

# Los deberes de colaboración en el blanqueo de capitales

Autora: Ana Carolina Carlos de Oliveira

Editorial Atelier /2023

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

<b>NOTA PRELIMINAR</b> .....	13
<b>ABREVIATURAS</b> .....	15
<b>PRÓLOGO</b> .....	19
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	21
<b>PARTE I. EL DELITO DE BLANQUEO DE CAPITALS Y SU CONTEXTO EN EL MODERNO DERECHO PENAL DE LA ECONOMÍA</b> .....	27
<b>I. EL ROL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO</b> .....	27
1. Introducción .....	27
2. El delito de blanqueo de capitales: El blanqueo como proceso .....	34
3. Contexto internacional: la creciente inclusión de los particulares en la prevención del blanqueo .....	39
4. Los pilares del sistema de prevención del BdeC: leyes, órganos, y sujetos obligados .....	51
<b>II. EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO</b> .....	60
1. ¿Quiénes son los sujetos obligados? .....	63
1.1. Instituciones financieras .....	64
1.2. Actividades y negocios no-financieros .....	68
2. Tipologías de los deberes de prevención .....	75
3. Deberes cuasi-policiales de los sujetos obligados .....	79
<b>III. INJUSTO MATERIAL DEL BLANQUEO DE CAPITALS</b> .....	84
1. El tipo penal de BdeC .....	85
1.1. Exégesis de los arts. 301.1 y 301.2 CP .....	90
1.2. La circunstancia agravante del art. 302 CP .....	104

www.librotecnia.cl

1.3. ¿Qué se persigue con la penalización del BdeC? .....	107
2. Relato de la praxis de la prevención.....	123
IV. BLANQUEADOR COLABORADOR .....	127
1. Distintos núcleos del injusto de blanqueo.....	127
2. El tipo de aislamiento .....	128
3. Blanqueador organizador y blanqueador colaborador .....	133
V. FORMAS ACTUALES DE CASTIGO DEL SUJETO OBLIGADO .....	139
1. Blanqueo de capitales por imprudencia grave.....	143
1.1. Exégesis del art. 301.3 CP.....	145
1.2. Contenido de la imprudencia en el BdeC.....	152
2. Blanqueo en comisión por omisión y deber de colaboración .....	165
3. Conclusiones preliminares .....	169
<b>PARTE II. ESTADO REGULADOR Y DERECHO PENAL .....</b>	<b>173</b>
I. LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES POLICIALES DEL ESTADO: CUESTIONES DE FONDO.....	173
II. DEL ESTADO DE BIENESTAR AL ESTADO REGULADOR .....	176
1. El contexto del Estado regulador.....	178
2. Particulares en el ejercicio de deberes públicos delegados .....	182
3. ¿Hay límites a la delegación de tareas?.....	186
<b>PARTE III. DEBERES DE COLABORACIÓN .....</b>	<b>189</b>
I. ¿QUÉ SON LOS DEBERES DE COLABORACIÓN?.....	189
1. Introducción: la colaboración en el BdeC .....	189
2. De la praxis a lo normativo: más allá del bien jurídico para fundamentar los deberes de colaboración .....	197
II. LIBERTAD REAL Y AUTONOMÍA EN LA GRADACIÓN DE LOS DEBERES JURÍDICO-PENALES.....	202
1. Deber de cooperación según M. Pawlik .....	203
2. Deberes de cooperación y de colaboración según el modelo del Estado regulador .....	208
3. La afectación de la autonomía real como elemento de gradación del deber de colaboración .....	212
III. FUNDAMENTOS: DEBERES DE COLABORACIÓN COMO DEBERES POSITIVOS ESPECIALES: CUASI-FUNCIONARIOS .....	216
1. Introducción.....	216
2. Blanqueo-organización y blanqueo-colaboración: mismo interés, diferentes formas de afectación .....	218
2.1. Interés: Administración de Justicia en sentido funcional .....	218
2.2. Diferentes formas de afectación .....	223
IV. DEBERES DE COLABORACIÓN COMO DEBERES POSITIVOS ESPECIALES .....	225

1. Contenido de los deberes de colaboración .....	225
2. Deber positivo cuasi-institucional no equivalente al deber negativo .....	232
<b>V. LÍMITES: LA CERCANÍA CON EL RIESGO. DEBERES DE COLABORACIÓN COMO DEBERES DE GRADO INTERMEDIO .....</b>	<b>236</b>
1. Introducción .....	236
2. Deber de colaboración como variante de la omisión pura de garante .....	238
2.1. Equivalencia cuasi-estructural .....	239
2.2. Deber de colaboración como equivalente al deber de salvamento tras injerencia gestión de un riesgo especial .....	245
3. Competencia preferente de los sujetos obligados .....	250
4. Merecimiento y provecho .....	253
5. Balance: límites para la creación de los deberes de colaboración .....	257
<b>VI. PROYECCIÓN DE LOS DEBERES DE COLABORACIÓN SOBRE EL TIPO DE BdeC .....</b>	<b>260</b>
1. Recapitulación: la posición jurídica de los sujetos obligados .....	260
1.1. Análisis de lege lata: Interpretación del art. 301 CP según la responsabilidad de los sujetos obligados .....	262
1.2. Las consecuencias de los deberes de colaboración incluidos en el tipo penal vigente .....	264
2. Propuesta de reforma legislativa .....	271
2.1. Deber de información como tipo especial en el Derecho comparado .....	277
2.2. Propuesta de reforma del art. 301 CP .....	283
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>293</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>303</b>

www.librotecnia.cl